

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JUAN ARAUJO
S.A. POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Quito, 01 de marzo del 2019

A los Señores de la Junta General

En cumplimiento de los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, presento a ustedes y pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio Económico que va desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018, contenido en los siguientes aspectos:

- 1.- La empresa tiene vigencia legal, relacionada la Construcción de Calles y Carreteras. En el año 2018 la compañía no ha realizado ninguna actividad.
- 2.- La Gerencia General ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
- 3.- La compañía ha cumplido con las obligaciones de los organismos de control, este año no ha tenido movimientos económicos.
- 4.- Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y están a disposición de los accionistas. En activos la empresa mantiene un saldo de USD. 3.000, y cuenta con un Patrimonio de USD. 3000.00. No se ha realizado ventas ni gastos, razón por la cual no existe utilidad.
- 5.- Agradezco por la confianza en nuestra gestión, estoy a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



JUAN FERNANDO ARAUJO MACANCHI
Gerente General